

STANDARD & POOR'S REBAJA LA NOTA DE TELEFÓNICA

R. MUÑOZ - Madrid - 12/08/2011

La agencia advierte de la crisis en España y los "agresivos" dividendos

No solo los Estados sufren las inclemencias de las agencias de calificación. También las empresas. **Standard & Poor's (S&P) ha rebajado un escalón la nota de Telefónica desde A- a BBB+**, aunque con perspectiva estable. Las razones que aduce la agencia son **la revisión a la baja de su previsión de crecimiento** por el mal momento que atraviesa en el mercado español y **la "agresiva política de dividendos"**. No obstante, la agencia mantiene la calificación de la empresa a corto plazo en A-2.

S&P se hace eco así de los problemas que está teniendo Telefónica en el mercado nacional, en el que la caída del consumo y la fuerte competencia **está lastrando las cuentas del grupo**. Así, en el primer semestre los ingresos en España sufrieron una caída interanual del **6,1%** mientras que el beneficio bruto consolidado (OIBDA) descendió un **10,6%**.

La fuerte retribución al accionista ha sido una de las premisas de la política de su presidente, César Alierta, pasando de 0,25 euros en 2003 a los 1,75 euros comprometidos en 2012. **La operadora se gastará este año 7.300 millones por ese concepto**, lo que supone el mayor dividendo repartido por una empresa española.

La agencia de calificación justifica también la medida en la menor previsión de reducción de la deuda, que ascendía a 30 de junio pasado a **56.420 millones**. Asimismo, S&P advierte del aumento de los riesgos regulatorios en algunos mercados de Latinoamérica.

No obstante, la agencia adjudica perspectiva estable a Telefónica ya que prevé que mantendrá una liquidez activa adecuada y disminuirá el apalancamiento en dos años.